

Santiago, 12 de abril de 2019

Señores
 Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
 La Bolsa 64
Presente

Ref.: Comunica acuerdo de citar a Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas; acompaña primer aviso de citación e indica forma de acceder a la Memoria Anual.

Muy señores nuestros:

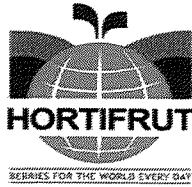
En cumplimiento con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30, cumpla con informar, al igual como ya se ha informado a la Comisión para el Mercado Financiero vía módulo SEIL, que el Directorio de Hortifrut S.A. (la “Compañía”) acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2019 a las 10:00 horas, y a Junta Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará inmediatamente a continuación de la anterior, las que se llevarán a efecto en El Golf N°40, Piso Zócalo (Icare), comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer o pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación:

Junta Ordinaria de Accionistas

La Junta Ordinaria tendrá por objeto conocer o pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

- i.- Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2018; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
- ii.- Distribución de un dividendo definitivo con cargo a utilidades del Ejercicio 2018;
- iii.- Política de Dividendos;
- iv.- Elección del Directorio;
- v.- Fijación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2019, e informe de los gastos del Directorio en el Ejercicio 2018;
- vi.- Fijación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2019; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2018;
- vii.- Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
- viii.- Designación de Clasificadoras de Riesgo;
- ix.- Información sobre las operaciones con partes relacionadas; y





x.- Otras materias de interés social que sean propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Junta Extraordinaria de Accionistas

La Junta Extraordinaria tendrá por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Deducir del capital pagado cualquier cuenta de costos de emisión y colocación de acciones que se haya producido;
- 2.- Aumentar el capital social en la suma de US\$160.000.000 (ciento sesenta millones de dólares de los Estados Unidos de América) o en aquella otra suma que acuerde la Junta, mediante la emisión de acciones de pago, a suscribirse y pagarse dentro del plazo que determine la Junta; y
- 3.- Adoptar las reformas de estatutos sociales y todos los demás acuerdos, que fuesen necesarios o convenientes para llevar a efecto las decisiones que resuelva la Junta.

Tendrán derecho a participar en las Juntas, y a ejercer en ellas su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 24 de abril de 2019. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Juntas entre las 9:15 y 9:45 horas.

Se adjunta a la presente una copia de la publicación del primer aviso de citación publicado el día de hoy, en el “Diario Financiero” de Santiago.

Se informa, además, que con fecha 18 y 24 de abril de 2019, se publicarán en el mismo periódico los dos avisos restantes.

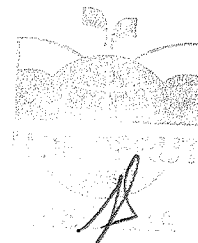
Finalmente, en relación con la convocatoria a la Junta Ordinaria de Accionistas, cumpla con informarles que el texto íntegro de la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2018 se encuentra disponible en el sitio en Internet www.hortifrut.com, bajo la sección “Inversionistas”, subsección “Memorias Anuales”.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Juan Ignacio Allende Connolly

Gerente General

HORTIFRUT S.A.



InvestChile firma acuerdo en EEUU para alentar arribo de empresas tecnológicas

Un acuerdo de colaboración para incentivar la llegada de empresas de tecnologías firmó esta semana el director de InvestChile, Cristián Rodríguez, con ChileMass, organización basada en Massachusetts, Estados Unidos, que promueve el intercambio entre ese estado y Chile.

Rodríguez se reunió para la firma con Brittany McDonough, directora de la organización y también de la aceleradora de start ups MassChallenge, que ha levantado fondos por más de US\$ 4,3 billones desde 2010. Al respecto, destacó la relevancia que ha adquirido en los últimos años el sector de innovación y tecnología en la matriz de inversiones a nivel local, y afirmó que el acuerdo "nos permita hacer llegar de mejor manera las nuevas oportunidades que nuestro país ofrece a los ojos y oídos correctos".

Además, señaló que es una meta "convertir a Chile en un hub



regional para la innovación y la tecnología".

Por su parte, McDonough aseguró que el acuerdo "será un vehículo que nos permitirá trabajar en una manera más específica", remarcando la fortaleza del país "en temas como energías limpias, donde existe una mirada común".

La Cepal se cuadra con el FMI: rebaja expectativas para el PIB regional y mantiene la de Chile

La Cepal bajó ayer sus proyecciones de crecimiento para la región ante un panorama externo adverso y una serie de dinámicas domésticas. De acuerdo con la entidad, el Producto Interno Bruto de América Latina y el Caribe crecerá 1,3% este año, cuatro décimas menos de lo previsto en diciembre.

En su panorama por país, la Cepal mantuvo la previsión para el PIB de Chile de 3,3%

este año. El país estaría entre los más dinámicos de Sudamérica, superado por Bolivia (4,3%), Paraguay (4%) y Perú (3,6%). La entidad recortó sus pronósticos en dos décimas para Brasil a 1,8%; cinco décimas para Ecuador a 0,4% y lo mismo para Uruguay hasta 1%. Para Argentina ratificó contracción de 1,8% de la economía para este año y para Venezuela una de 16%.

SOCIEDAD OPERADORA DE LA CÁMARA DE COMPENSACIÓN DE PAGOS DE ALTO VALOR S.A. (COMBANC S.A.)

CITACIÓN

DÉCIMA QUINTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A. (COMBANC S.A.), ha acordado citar a la Décima Quinta Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2019, a partir de las 09:15 horas, la cual se realizará en Cerro Colorado N°5240, Torres del Parque I, Piso 18°, Las Condes, Santiago.

En la Junta se someterán al pronunciamiento de los accionistas las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informes de los Auditores Externos, respecto del ejercicio 2018.
2. Distribución de Utilidades.
3. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019.
4. Determinación Remuneración del Directorio y Comités.
5. Designación de periódico en que se deben publicar las citaciones de la empresa y demás comunicaciones.
6. Otras materias de interés y que sean de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la fecha en que ésta haya de celebrarse.

El Directorio

Grupo CVW S.A.

CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En sesión de fecha 11 de marzo de 2019, el Directorio de Grupo CVW S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 25 de abril de 2019, a las 10:00 horas en el Hotel Cumbres de Vitacura, ubicado en Avenida Kennedy lateral N° 4422, Vitacura, Santiago, con el objeto de conocer de todas aquellas materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas, y muy en especial pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Pronunciamiento acerca de la memoria, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Adopción de política de dividendos.
- c) Remuneración de los miembros del Directorio para el próximo periodo.
- d) Designación de Auditores Externos de la compañía para el presente ejercicio.
- e) Conocer de las materias a las que se refiere el artículo 44 y 89 de la Ley 18.046.
- f) Designación del Diario en que se harán las publicaciones de avisos de conformidad a la Ley.
- g) Otros puntos de interés social que no sean materia de Juntas Extraordinarias de Accionistas.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta a la hora indicada para su iniciación.

EL GERENTE GENERAL



HORTIFRUT S.A.

Sociedad Anónima Abierta
(Inscripción Registro de Valores N°1036)

AVISO DE CITACIÓN A JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de HORTIFRUT S.A. (la "Compañía") para el 30 de abril de 2019 a las 10:00 horas, y a Junta Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará inmediatamente a continuación de la anterior, las que se llevarán a efecto en El Golf N°40, Fiso Zócalo (Icare), comuna de Las Condes, Santiago.

Junta Ordinaria de Accionistas

La Junta Ordinaria tendrá por objeto conocer o pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

- i.- Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2018; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
- ii.- Distribución de un dividendo definitivo con cargo a utilidades del Ejercicio 2018;
- iii.- Política de Dividendos;
- iv.- Elección del Directorio;
- v.- Fijación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2019, e informe de los gastos del Directorio en el Ejercicio 2018;
- vi.- Fijación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2018; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2018;
- vii.- Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
- viii.- Designación de Clasificadoras de Riesgo;
- ix.- Información sobre las operaciones con partes relacionadas; y
- x.- Otras materias de interés social que sean propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Junta Extraordinaria de Accionistas

La Junta Extraordinaria tendrá por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Deducir del capital pagado cualquier cuenta de costos de emisión y colocación de acciones que se haya producido;
- 2.- Aumentar el capital social en la suma de US\$160.000.000 (ciento sesenta millones de dólares de los Estados Unidos de América) o en aquella otra suma que acuerde la Junta, mediante la emisión de acciones de pago, a suscribirse y pagarse dentro del plazo que determine la Junta; y
- 3.- Adoptar las reformas de estatutos sociales y todos los demás acuerdos, que fuesen necesarios o convenientes para llevar a efecto las decisiones que resuelva la Junta.

Memoria Ejercicio 2018

Se informa que con fecha 12 de abril de 2019 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio en Internet de la Compañía, www.hortifrut.com, la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2018.

Publicación de Estados Financieros

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el sitio en Internet de la Compañía, www.hortifrut.com.

Dividendo N°41, Definitivo

El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que distribuya, por concepto de dividendo definitivo, mínimo obligatorio, el 50% de la utilidad líquida distribible obtenida por la Compañía durante el Ejercicio 2018. En consecuencia, y en la medida que la Junta Ordinaria acepte dicha propuesta, se pagará un dividendo definitivo de US\$0,034405 por acción con cargo a la utilidad líquida distribible obtenida durante el Ejercicio 2018. No obstante, a dicho dividendo definitivo se le debe descontar la cantidad de US\$0,0140 por acción que ya fue pagada por concepto de dividendo provisorio, quedando entonces un saldo ascendente a US\$0,020405 por acción, que será pagadero como Dividendo N°41, Definitivo, a partir del próximo 24 de mayo de 2019, en favor de los accionistas de la Compañía que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 17 de mayo de 2019.

La cantidad de US\$0,020405 por acción antes indicada, se pagará en su equivalente en pesos, moneda nacional, de acuerdo con el tipo de cambio "Dólar Observado" que aparezca publicado en el Diario Oficial del 20 de mayo de 2019.

Obtención de Documentos

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a contar del 12 de abril de 2019, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida del Cóndor 600, piso 4, comuna de Huechuraba, Santiago. Además, dichos documentos se encontrarán disponibles, también a contar del 12 de abril de 2019, en el sitio en Internet de la Compañía, www.hortifrut.com. Entre tales documentos, se encontrarán disponibles, en dichas oficinas y sitio en Internet, la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta Ordinaria para el Ejercicio 2019 y sus respectivos fundamentos.

Participación en las Juntas

Tendrán derecho a participar en las Juntas, y a ejercer en ellas su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 24 de abril de 2019.

Calificación de Poderes

La calificación de los poderes para ambas Juntas, si procediere, se efectuará el mismo día de las Juntas, entre las 9:15 y 9:45 horas.

PRESIDENTE GERENTE GENERAL

InvestChile firma acuerdo en EEUU para alentar arribo de empresas tecnológicas

Un acuerdo de colaboración para incentivar la llegada de empresas de tecnologías firmó esta semana el director de InvestChile, Cristián Rodríguez, con ChileMass, organización basada en Massachusetts, Estados Unidos, que promueve el intercambio entre ese estado y Chile. Rodríguez se reunió para la firma con Brittany McDonough, rectora de la organización y también de la aceleradora de startups MassChallenge, que ha levantado fondos por más de US\$ 4,3 billones desde 2010. Al respecto, destacó la levancia que ha adquirido en los últimos años el sector de innovación y tecnología en la matriz de inversiones a nivel global, y afirmó que el acuerdo "nos permita hacer llegar de mejor manera las nuevas oportunidades que nuestro país ofrece a los ojos y oídos correctos". Además, señaló que es una meta "convertir a Chile en un hub



regional para la innovación y la tecnología". Por su parte, McDonough aseguró que el acuerdo "será un vehículo que nos permitirá trabajar en una manera más específica", remarcando la fortaleza del país "en temas como energías limpias, donde existe una mirada común".

La Cepal se cuadra con el FMI: rebaja expectativas para el PIB regional y mantiene la de Chile

La Cepal bajó ayer sus proyecciones de crecimiento para la región ante un panorama externo adverso y una serie de dinámicas domésticas. De acuerdo con la entidad, el Producto Interno Bruto de América Latina y el Caribe crecerá 1,3% este año, cuatro décimas menos de lo previsto en diciembre. En su panorama por país, la Cepal mantuvo la previsión para el PIB de Chile de 3,3%

este año. El país estaría entre los más dinámicos de Sudamérica, superado por Bolivia (4,3%), Paraguay (2%) y Perú (3,6%). La entidad recortó sus pronósticos en dos décimas para Brasil a 1,8%; cinco décimas para Ecuador a 0,4% y lo mismo para Uruguay hasta 1%. Para Argentina ratificó la contracción de 1,8% de la economía para este año y para Venezuela una de 16%.

SOCIEDAD OPERADORA DE LA CÁMARA DE COMPENSACIÓN DE PAGOS DE ALTO VALOR S.A. (COMBANC S.A.)

CITACIÓN

DÉCIMA QUINTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A. (COMBANC S.A.), ha acordado citar a la Décima Quinta Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2019, a partir de las 09:15 horas, la cual se realizará en Cerro Colorado N°5240, Torres del Parque I, Piso 18°, Las Condes, Santiago.

En la Junta se someterán al pronunciamiento de los accionistas las siguientes materias:

- i.- Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informes de los Auditores Externos, respecto del ejercicio 2018.
- ii.- Distribución de Utilidades.
- iii.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019.
- iv.- Determinación Remuneración del Directorio y Comités.
- v.- Designación de períodos en que se deben publicar las citaciones de la empresa y demás comunicaciones.
- vi.- Otras materias de interés y que sean de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la fecha en que ésta haya de celebrarse.

El Directorio

Grupo CVV S.A.

CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En sesión de fecha 11 de marzo de 2019, el Directorio de Grupo CVV S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 25 de abril de 2019, a las 10:00 horas en el Hotel Cumbres de Vitacura, ubicado en Avenida Kennedy lateral N° 4422, Vitacura, Santiago, con el objeto de conocer de todas aquellas materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas, y muy en especial pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Pronunciamiento acerca de la memoria, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
- b) Adopción de política de dividendos.
- c) Remuneración de los miembros del Directorio para el próximo periodo.
- d) Designación de Auditores Externos de la compañía para el presente ejercicio.
- e) Conocer de las materias a las que se refiere el artículo 44 y 89 de la Ley 18.046.
- f) Designación del Diario en que se harán las publicaciones de avisos de conformidad a la Ley.
- g) Otros puntos de interés social que no sean materia de Juntas Extraordinarias de Accionistas.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta a la hora indicada para su iniciación.

EL GERENTE GENERAL



HORTIFRUT S.A.

Sociedad Anónima Abierta
(Inscripción Registro de Valores N° 1095)

AVISO DE CITACIÓN A JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de HORTIFRUT S.A. (la "Compañía") para el 30 de abril de 2019 a las 10:00 horas, y a Junta Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará inmediatamente a continuación de la anterior, las que se llevarán a efecto en El Golf N°40, Piso Zócalo (Icare), comuna de Las Condes, Santiago.

Junta Ordinaria de Accionistas

La Junta Ordinaria tendrá por objeto conocer o pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

- i.- Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2018; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
- ii.- Distribución de un dividendo definitivo con cargo a utilidades del Ejercicio 2018;
- iii.- Política de Dividendos;
- iv.- Elección del Directorio;
- v.- Fijación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2019, e Informe de los gastos del Directorio en el Ejercicio 2018;
- vi.- Fijación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2018; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2018;
- vii.- Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
- viii.- Designación de Clasificadores de Riesgo;
- ix.- Información sobre las operaciones con partes relacionadas; y
- x.- Otras materias de interés social que sean propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Junta Extraordinaria de Accionistas

La Junta Extraordinaria tendrá por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Deducir del capital pagado cualquier cuenta de costos de emisión y colocación de acciones que se haya producido;
- 2.- Aumentar el capital social en la suma de US\$160.000.000 (ciento sesenta millones de dólares de los Estados Unidos de América) o en aquella otra suma que acuerde la Junta, mediante la emisión de acciones de pago, a suscribirse y pagarse dentro del plazo que determine la Junta; y
- 3.- Adoptar las reformas de estatutos sociales y todos los demás acuerdos, que fuesen necesarios o convenientes para llevar a efecto las decisiones que resuelva la Junta.

Memoria Ejercicio 2018

Se informa que con fecha 12 de abril de 2019 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio en internet de la Compañía, www.hortifrut.com, la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2018.

Publicación de Estados Financieros

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán ser vistos publicados en el sitio en internet de la Compañía, www.hortifrut.com.

Dividendo N°41, Definitivo

El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que distribuya, por concepto de dividendo definitivo, mínimo obligatorio, el 50% de la utilidad líquida distributable obtenida por la Compañía durante el Ejercicio 2018. En consecuencia, y en la medida que la Junta Ordinaria acepte dicha propuesta, se pagará un dividendo definitivo de US\$0,034405 por acción con cargo a la utilidad líquida distributable obtenida durante el Ejercicio 2018. No obstante, a dicho dividendo definitivo se le debe descontar la cantidad de US\$0,0140 por acción que ya fue pagada por concepto de dividendo provisorio, quedando entonces un saldo ascendente a US\$0,020405 por acción, que será pagadero como Dividendo N°41, Definitivo, a partir del próximo 24 de mayo de 2019, en favor de los accionistas de la Compañía que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 17 de mayo de 2019.

La cantidad de US\$0,020405 por acción antes indicada, se pagará en su equivalente en pesos, moneda nacional, de acuerdo con el tipo de cambio "Dólar Observado" que aparezca publicado en el Diario Oficial del 20 de mayo de 2019.

Obtención de Documentos

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a contar del 12 de abril de 2019, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida del Cóndor 600, piso 4, comuna de Huechuraba, Santiago. Además, dichos documentos se encontrarán disponibles, también a contar del 12 de abril de 2019, en el sitio en internet de la Compañía, www.hortifrut.com. Entre tales documentos, se encontrarán disponibles, en dichas oficinas y sitio en internet, la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta Ordinaria para el Ejercicio 2019 y sus respectivos fundamentos.

Participación en las Juntas

Tendrán derecho a participar en las Juntas, y a ejercer en ellas su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 24 de abril de 2019.

Calificación de Poderes

La calificación de los poderes para ambas Juntas, si procediere, se efectuará el mismo día de las Juntas, entre las 9:15 y 9:45 horas.

PRESIDENTE GERENTE GENERAL